



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Traslado de paciente 50

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Isla Mujeres

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE

Fecha de salida

01/16/2020 - 23:30

Fecha de regreso

01/17/2020 - 08:30

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADAR AL PACIENTE DE NOMBRE TUN CAAMAL MARTHA CON DX LRA + IVU AL HOSPITAL GENERAL DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN PARA SU ATENCION INMEDIATA.

Resultados obtenidos

MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DEL PACIENTE

Contribuciones

PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD AL PACIENTE

Conclusiones

SE CONCLUYE SATISFACTORIAMENTE LA COMISIÓN Y SE RETORNA A LA UNIDAD SIN COMPLICACIONES EN EL TRAYECTO

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-01-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO DE REC. FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.